



INVITACIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PROCESO N° 141/2017

Fecha: 26 de julio de 2017

País: Chile

Nombre de la Consultoría: “Consultor(a) para la Elaboración e Implementación de una Estrategia de Comunicaciones para el sitio web Ciudadanía y Escuela.cl”.

Nombre del Proyecto: N°69333 “Apoyo a la Consolidación de las Funciones del Ministerio de Educación en el Marco de la Implementación de la Nueva Institucionalidad Educativa para la Promoción de una Educación de Calidad para Todos”.

Duración de la consultoría/servicios: 95 días hábiles desde inicio de contrato.

Agradecemos a los interesados hacer llegar su propuesta financiera y los documentos solicitados al correo electrónico licitaciones.cl@undp.org a más tardar el **09 de agosto de 2017**, mencionando en asunto: **POSTULACIÓN A PROCESO N° 141/2017**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada por correo electrónico a consultas.cl@undp.org, a más tardar el día **02 de agosto de 2017**, mencionando en asunto: **CONSULTAS A PROCESO N° 141/2017**, PNUD responderá el **04 de agosto de 2017**.

Este proceso está dirigido para ser adjudicado por una persona natural, cualquier oferta recibida de una persona jurídica, será rechazada.

1. ANTECEDENTES

Favor remitirse a los Términos de Referencias, **punto II**.

2. ALCANCE DE LA CONSULTORIA, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (ver punto IV de los Términos de Referencias)

El objetivo general de la presente consultoría es **elaborar e implementar una estrategia de comunicaciones que permita potenciar el posicionamiento del sitio web Ciudadanía y Escuela.cl durante el año 2017**.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Diseñar una Estrategia de Comunicaciones innovadora que permita que el sitio web Ciudadanía y Escuela.cl llegue a diversos actores educacionales.
- Implementar y evaluar la Estrategia de Comunicaciones diseñada.

- Potenciar el fanpage Ciudadanía y Escuela en Facebook
- Generar una comunidad virtual interactiva con los usuarios del sitio web y fanpage.
- Asesorar al proyecto Educación en la elaboración de piezas gráficas

3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Se requiere contratar a un consultor que posea especialidad en los siguientes ámbitos:

Educación

- Título profesional de periodista, publicista, o comunicador social.

Competencias

- Habilidades analíticas, de escritura y de comunicación sólidas.
- Capacidades para elaborar, redactar y editar documentos temáticos y analíticos.
- Capacidad para preparar publicaciones, informes y presentaciones.
- Capacidad para trabajar con un equipo multidisciplinario.
- Conocimiento y manejo de instrumentos multimedia y redes sociales.
- Conocimiento de WordPress.
- Motivación fuerte y con capacidad de trabajar con fechas de entregas estrechas y variables.
- Capacidad de relacionarse positivamente con diversos actores claves para el proyecto.
- Con capacidad para aceptar retroalimentación de forma positiva.
- Habilidades para trabajar de manera independiente.

Experiencia

- Experiencia en el ámbito de las comunicaciones asociadas al área educativa, formación ciudadana, participación ciudadana, y afines.
- Experiencia de trabajo con el sector público y social.
- Experiencia laboral en la producción de contenidos multimedia (video, imagen, web) y en el manejo de redes sociales.

4. DOCUMENTOS QUE DEBERAN SER INCLUIDOS CON LAS PROPUESTAS

Para la presentación de la propuesta, los consultores individuales deberán remitir:

- i. Anexo I – Carta del oferente al PNUD, confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (IC); y Anexo II – Oferta Financiera y desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera (todo incluido) (**Firmados**).
- ii. Anexo III – Currículum ingresado en Formulario P11 (**firmado**), incluyendo al menos 3 (tres) referencias (con teléfonos y e-mails).
- iii. CV en formato libre.
- iv. Anexo IV – Declaración jurada simple (**Firmada**)
- v. Propuesta técnica que no exceda 5 páginas.

5. PROPUESTA FINANCIERA

Todo incluido

La propuesta financiera deberá especificar una suma global fija y la estructura de pagos. Para facilitar la comparación de propuestas financieras, se deberá incluir un desglose de los costos por componentes (incluyendo viajes, viáticos y días de trabajo) y un desglose de costos por entregables. Los pagos deben realizarse contra entrega de productos entregables. Para este detalle se deberá utilizar el formato indicado como Anexo II – Oferta Financiera.

La oferta deberá presentarse en Pesos Chilenos.

6. EVALUACIÓN

Análisis acumulativo

La adjudicación del contrato se hará al consultor cuya oferta haya sido evaluada y determinada:
a) la más alta puntuación de un proceso de evaluación basado en el método combinado de puntuación, con una distribución de 70%-30% para la propuesta técnica y financiera, respectivamente.

El proceso de evaluación consta de dos etapas: una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares y propuesta técnica.

Siendo el puntaje técnico (PT) máximo posible de 100 puntos, sólo accederán a la segunda etapa aquellos/as candidatos/as que alcanzaron 70 puntos o más en la etapa de revisión curricular, y que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OEm / OE_i]$$

donde,

PE_i - Puntaje Económico del consultor i

OEm - Menor oferta económica

OE_i - Oferta económica del consultor i

Finalmente, se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

donde

PF_i - Puntaje Final del consultor i

PT_i - Puntaje Técnico del consultor i



PEi - Puntaje Económico del consultor i

Se adjudicará la consultoría al oferente con el mayor puntaje final.

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de “Criterios de Evaluación” detallada en los Términos de Referencia.

ANEXOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TdR)

ANEXO I – CONFIRMACIÓN DE INTERÉS Y DISPONIBILIDAD

ANEXO II – PROPUESTA FINANCIERA

ANEXO III – FORMULARIO P11

ANEXO IV – DECLARACIÓN JURADA

ANEXO V – CONTRATO MODELO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO